



Valparaíso, 17 de marzo 2023

Oficio N°104/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión especial celebrada el día de ayer en la ciudad de Arica, acordó oficiar al Honorable Consejo Regional de Arica y Parinacota, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva emitir un pronunciamiento ante la tardanza en las respuestas a los oficios de fiscalización despachados por esta instancia dirigidas al señor Gobernador Regional.

Asimismo, para que se pronuncie respecto de la excusa del señor Gobernador Regional para exponer en la sesión de la Comisión de Zonas Extremas que se celebró en la ciudad de Arica el pasado 16 de marzo del año en curso.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL H. CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.-

Email: rodrigo.donoso@gorearicayparinacota.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 63E6E545578DBCDA